ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán, según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

[illegible] para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 13 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,522

Almanaque

Hoy sábado 13—Santos Benigno y Gregorio papa.

Van 13 dias transcurridos, faltando 322 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 22 m., y se pone á las 6 h. y 38 m.

Cuarto creciente (5.° dia).

EL SIGLO

De potencia á potencia

Como ya lo saben nuestros lectores, la severísima Comision Permanente ha resuelto que se pase comunicacion al Superior Tribunal Pleno de Justicia, al Supremo Tribunal Militar y á los de Apelaciones, por intermedio del Poder Ejecutivo, «previniéndoles la incompatibilidad existente entre las funciones imparciales que les incumbe en el mas alto grado de la magistratura judicial con las luchas ardientes y apasionadas de la política militante á fin de que sus miembros se abstengan de tomar parte en estas últimas funciones so pena de ser llamados á responsabilidad ante quien corresponda, por la mala comportacion que esto importa y los ejemplos perniciosos que entraña para los demas magistrados del órden judicial en general.»

¿Cuáles son las atribuciones de la Comision Permanente? ¿Cuál es el delito de los miembros del Poder Judicial que tan honda repercusion de protesta acaba de tener en los altos del Cabildo?

Dijimos ayer, comentando la singular minuta de comunicacion que sirve de tema á todas las conversaciones de Montevideo, que las funciones de la Comision Permanente, de acuerdo con la letra y el espíritu de nuestro código político, se reducen á velar sobre la observancia de la Constitucion y de las leyes haciendo advertencias al Poder Ejecutivo bajo de responsabilidad para ante la Asamblea General, á convocar á la misma asamblea en el caso de que las advertencias hechas hasta por segunda vez no surtieran efecto, y á prestar ó rehusar su consentimiento en todos los actos en que el Poder Ejecutivo necesite venia parlamentaria y no pueda obtenerla del Senado por estar en receso ó en sesiones extraordinarias.

La tarea de la Comision Permanente se reduce, pues, durante el período de receso de la Asamblea, mientras que funciona, á fiscalizar la marcha del Poder Ejecutivo, llamando al órden al presidente y á sus ministros cuando violen la Constitucion y las leyes y otorgándoles venia para realizar ciertos actos que no pueden perfeccionarse en los salones de la casa de gobierno, como ocurre con el nombramiento de ministros diplomáticos, de oficiales generales y otros.

Por consiguiente, esta intimacion á los miembros del Poder Judicial para que se abstengan de enrolarse en movimientos políticos es sencillamente una monstruosidad del punto de vista constitucional. La Cámara de Diputados *tiene el derecho exclusivo* (así dice el artículo 26 de la Constitucion) de acusar ante el Senado á los miembros de la Alta Corte de Justicia y ese derecho lo mismo que los medios de preparar su ejercicio no han sido delegados á la Comision Permanente.

Esto no tiene vuelta, pero aun cuando tuviera vuelta y estuviese habilitada la Comision Permanente para dirigir observaciones y conminatorias á los magistrados del Poder Judicial, ya dijimos ayer que ni en la Constitucion ni en ninguna ley de la República existe un solo precepto que establezca incompatibilidad entre el desempeño de la magistratura judicial y el ejercicio libre y desembarazado de los derechos políticos, incluyendo entre ellos el de vincularse á un movimiento cívico y actuar por ese medio sobre la administracion pública. Y no pudiendo invocar tales preceptos, es claro como la luz del dia, que la Comision Permanente que solo puede hacer observaciones cuando sean violadas la Constitucion y las leyes, realiza un verdadero atentado al prevenir á los jueces que deben abstenerse de manifestaciones políticas y amenazarles con el resultado de un juicio político ante la Asamblea.

Refutense á dos los fundamentos invocados en el seno de la Comision Permanente por el autor de la minuta y por los que lo acompañaron con su palabra y con su voto en ese verdadero atropello contra el principio de la division de los poderes.

Los encargados de administrar justicia deben conservarse alejados de las agitaciones de la política militante, como medio de conservar la necesaria imparcialidad de criterio en el ejercicio de las delicadas funciones de que están investidos. Tal es el primer argumento. Desgraciadamente para la Comision Permanente ni ha sido acogido por la Constitucion ni ha sido consagrado por ninguna ley de la República y desde entonces no puede por sí solo servir de base á ninguna prevencion ó amonestacion contra los miembros del Poder Judicial.

No es mas formidable el segundo argumento. Está fundado en la acordada del Tribunal Superior de Justicia de fecha 29 de Mayo de 1892 que textualmente dice así: «Que en todas partes y especialmente en pueblos nuevos combatidos por frecuentes luchas políticas, es condicion indispensable de buena justicia que los encargados de administrarla observen siempre una conducta tan imparcial y circunspecta que por el hecho se ponga á cubierto de toda sospecha, por infundada que pueda ser, sobre el fiel cumplimiento de sus deberes, lo que no podria tener lugar si los jueces tomasen de cualquier manera que sea, participacion activa y principal en la vida de los partidos y sus manifestaciones.—Que respondiendo á estos y otros propósitos análogos, la legislacion desde los tiempos mas remotos ha abundado en prescripciones y recomendaciones á los jueces, tendentes á colocarlos en una situacion excepcionalísima, llevando sus disposiciones hasta el extremo de establecer prohibiciones, modificadas hoy por la costumbre, pero que no por eso han desaparecido por completo de los códigos modernos.—Que tan marcado ha sido el interés de la ley, porque los jueces se dediquen pura y exclusivamente al ejercicio de su cargo y que no sean distraidos por otras atenciones de carácter permanente, que ha establecido expresamente la incompatibilidad del puesto con el desempeño de otras funciones públicas y prohibido á los jueces el ejercicio de actos aún de carácter privado.—Que en mérito de estas consideraciones y preocupado el Tribunal de eliminar en bien del pais todo motivo que pueda estorbar la marcha regular de la justicia y sus beneficios en pro de la comunidad, debia mandar y manda:—que se transcriba este acuerdo á los señores jueces de la República HACIÉNDOLES PRESENTE LA CONVENIENCIA QUE EXISTE por los deberes del cargo que desempeñan y por el propio interés de la mejor administracion de justicia, de que se abstengan de todo acto á manifestacion pública de carácter político QUE NO SEA INDISPENSABLE PARA EL TRANQUILO EJERCICIO DE SUS DERECHOS DE CIUDADANOS, así como de todos aquellos que puedan distraerlos del desempeño de sus funciones judiciales, comprometiendo á los ojos del público su imparcialidad y circunspeccion.»

El Superior Tribunal de Justicia no está autorizado para dictar leyes, sino para aplicar é interpretar en cada caso las que haya sancionado el Cuerpo Legislativo que es el único facultado para dictarlas. Basta esta sencilla consideracion para persuadirse de que la Comision Permanente que solo está autorizada para fiscalizar el cumplimiento de la Constitucion y de las leyes, no tiene el derecho de inmiscuirse en el cumplimiento de las acordadas judiciales. Por otra parte, el Tribunal *no ha prohibido ni prohibe* á los jueces que intervengan en el movimiento político. Simplemente les indica que hay conveniencia en mantenerse alejados de las agitaciones políticas. No es, pues, una acordada prohibitiva ni siquiera limitativa del derecho de los jueces, sino un simple consejo que pueden ó no cumplir los jueces subalternos. Y ese mismo consejo no se refiere á los actos ó manifestaciones públicas de carácter político que sean indispensables para el ejercicio de la ciudadanía. ¿Cuáles son los actos indispensables y cuá es no lo son? ¿Es indispensable para el ejercicio del derecho de los ciudadanos afiliarse á un movimiento político como el que realiza en estos momentos el partido colorado? Dentro de la vaguedad y latitud de los términos de la acordada, puede responderse afirmativamente; pero no ofrece interés el debate desde que repetimos el Tribunal ha dado un consejo, ha hecho una indicacion, guardándose muy bien de dictar prohibiciones ni de establecer incompatibilidades que en todo caso deberian consignarse en una ley y no en una acordada.

De todo lo que antecede resulta que la Comision Permanente usurpando funciones y atribuciones privativas del Cuerpo Legislativo, ha pretendido crear incompatibilidades bajo la modesta forma de una advertencia á los jueces y tribunales.

Algo mas resulta de tales antecedentes y de otros de que ya nos ocupamos hace dias. Y es que el tiron de orejas que la comision Permanente trata de pegar á los generales don Máximo Tajes, don Eduardo Vazquez, don Salvador Tajes y don Pedro Callorda, miembros de los tribunales militares, prueba que el Presidente de la República ha tenido que sofrenar las tendencias tiránicas que tuvieron sus primeras manifestaciones en el arresto de los generales Rodriguez, Carámbula y Estevan.

Habia hecho anunciar don Juan Idiarte Borda por medio de su órgano en la prensa, que todo militar que se le pusiera por delante y que arrimara el hombro á los patrióticos trabajos de la Comision que preside don Tomás Gomensoro, sufriria graves penas. Fueron de efecto contraproducente esas bravatas. Los mas prestigiosos de los generales, los de mas alta gerarquía, y entre ellos el Presidente del Supremo Tribunal Militar, contestaron á las amenazas presidenciales tomando un puesto de primera fila en la organizacion del partido colorado independiente. Despues de recogido el guante en esa forma, no tuvo mas remedio que achicarse don Juan Idiarte Borda, comprendiendo que un arresto general de militares, aparte de su patente inconstitucionalidad, provocaria una tirantez política con el partido colorado de grave resonancia para su gobierno. Pero, como algo tenia que hacer, ordenó á la Comision Permanente, que en el fondo y en la forma es un resorte simplemente presidencial, que tomara cartas en el asunto y que diera un saludable tiron de orejas á todos los administradores de justicia, á todos los tribunales ya que en el órden civil habia cundido el mal ejemplo de los magistrados militares.

¿Se someterán servilmente los tribunales militares y civiles al «no permitos» que el señor Idiarte Borda les dirige por intermedio de la Comision Permanente? ¿O sostendrán por el contrario sus fueros y contestarán la minuta diciéndole á esa Comision que en vez de defender la Constitucion y las leyes trata de bailar candombe arriba de una y de otras?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 12—Cambio sobre Londres á 17 5/8.

—El vice-presidente del Perú, Guillermo Billinghurst, ha desmentido la noticia circulada sobre su próximo viaje á Santiago.

—Los grandes fraudes consumados en la aduana de esta complícanse seriamente.

La corte de apelaciones nombrará á un ministro que estudie la causa de dichos fraudes.

—El ministro de Relaciones dará próximamente un banquete en honor del Ministro Argentino doctor Norberto Piñero.

Del Paraguay

Asuncion, 12—Los partidos se preparan con actividad para las elecciones del domingo próximo.

El gobierno negó á la Comision Permanente su ingerencia en la lucha en Villa Rica.

Se cree que los partidarios de Gomez Sanchez levantan trincheras para defenderse. El oficial del piquete de Angostura fué asesinado por liberales venidos del Chaco argentino.

—El 20 saldrán diez jóvenes destinados á la escuela militar de Chile.

—El Vidiella y el Diamante llegaron de Corumbá. El Rápido sigue para este puerto. El nivel del rio Paraguay pasa ya algunas pulgadas mas que la gran creciente de 1895.

—Por tren expreso el gobierno envió á Villa Rica una compañía de infantería, un escuadron de caballería y un piquete de artilleros para asegurar el órden en las próximas elecciones.

—El banco Milleres vendió á Juan de Arauz Martinez los yerbales del Rio Verde en 900,000 pesos.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 12—Cambio 8 19/32 á 8 5/8.

—Quintin Bocayuva ha sido electo gran maestre de la masonería.

—Los fanáticos de Conselheiro van diariamente aumentando. El gobierno mandará nuevos refuerzos para batirlos.

—Presentó su dimision el jefe de policía. Ignórase la causa.

—Inauguróse con completo éxito en el edificio de la Escuela Politécnica la espléndida exposicion de uvas.

—Los diarios monárquicos publican artículos violentos contra la República.

—Influyentes miembros de la colonia italiana ofrecieron hoy un almuerzo al conde de Brichanteau.

Sucesos de Oriente

Lóndres, 12—El señor Metaxas encargado de negocios de Grecia en Lóndres, celebró esta mañana una larga entrevista con el marqués de Salisbury, jefe del gabinete inglés.

La conferencia versó sobre los asuntos de Creta.

El señor Metaxas confirmó al marqués de Salisbury la nota del gobierno de Grecia diciendo que el rey Jorge habia resuelto oponerse por todos los medios al desembarco de tropas turcas de refuerzo en Creta.

Las declaraciones del encargado de negocios de Grecia fueron muy categóricas y ahora no hay duda de que la escuadrilla griega atacará los buques turcos si quieren desembarcar tropas.

Lord Salisbury contestó diciendo que el gobierno al suscitar una guerra con Turquía asumia una gran responsabilidad y que lo mejor seria dejar obrar las potencias europeas puesto que Alemania, Rusia, Austria y probablemente Francia muéstranse hostiles á la union de Creta con Grecia.

El señor Metaxas prometió someter á la sancion de su gobierno las observaciones del gobierno inglés.

Constantinopla, 12—Telegrafian de Pera que un vapor turco que habia salido llevando á su bordo unos mil hombres destinados á reforzar la guarnicion de la isla de Creta fué obligado á dirigirse al puerto de Smyrna á causa de la oposicion de las potencias al desembarco de dicha tropa en la isla de Creta.

Lóndres, 12—El *Standard* de hoy anuncia que el gobierno griego hizo saber al de Turquía que el envio de la flotilla de torpederos á las aguas de Creta no tenia nada de agresivo.

Atenas, 12—Desde ayer no se produjo ninguna novedad de importancia en la ciudad de La Canea.

Las autoridades turcas siguen adoptando medidas de precaucion.

Paris, 12—La cámara de diputados celebró sesion esta tarde. Un diputado presentó una interpelacion al Ministro de Relaciones Exteriores sobre la política de Francia en los asuntos de Creta.

A pedido del señor Hanotaux, la discusion de la interpelacion fué aplazada hasta la semana que viene.

Atenas, 12—Asegúrase que la escuadrilla griega mandada por el príncipe Jorge de Grecia encuéntrase siempre en Milo.

Desmiéntese el rumor de que el príncipe Berovitch, gobernador de la isla de Creta, se haya refugiado en el local del consulado de Grecia.

Importacion de ganado en pié

Amberes, 12—Ha sido levantada por completo la prohibicion á la importacion de ganado en pié del Rio de la Plata que estaba en vigencia desde el 26 de Enero.

Todo animal en pie de dicha procedencia debe ser muerto en las 24 horas subsiguientes á su llegada siendo trasportado por vapor y carros especiales al matadero. Solo se dará entrada á la carne de carnero cangelada que lleve adjuntos los pulmones de la res, desde la salida de la Argentina.

Suicidio de un magnate

Viena, 12—El conde Wolkenstein gran veveur de la corte imperial, suicidóse esta mañana disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

La muerte fué instantánea.

Ignórase por completo los motivos del suicidio.

Esposas modelo

Budapest, 12—En el pueblito de Zsebely en Hungría, la policía arrestó á 18 mujeres acusadas de haber envenenado á sus maridos.

Ya varias han confesado su crímen.

Terremotos en Italia

Roma, 12—Esta mañana produjéronse varios terremotos en toda la parte meridional de Italia.

Produjéronse algunos derrumbes en Mesina, Catania, Reggio y Siracusa.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 12—La langosta hace estragos en la Pampa Central. Perdiéronse por completo los productos de las chacras y quintas.

—En los círculos militares asegúrase que el estado mayor del ejército propondrá que no se efectúe aquí el sorteo de los guadias nacionales de 20 años que deben salir á campaña, invocando las dificiencias que adolecen los registros de 1895, porque los del 1896 no están terminados, de manera que serán movilizados todos los guardias nacionales de la capital.

—Llegó ayer de tarde el gobernador de Santiago Adolfo Ruiz.

—Mañana volverá á hacerse cargo del estado mayor de Marina el capitan de navío García despues de una semana de permanencia en la escuadra inspeccionándola.

Buenos Aires, 12—La tormenta causó en Rosario serios perjuicios.

El comercio de esa ciudad tiene intencion de pedir un empréstito al gobierno nacional.

—Anuncian de Tucuman que por mocion del diputado Lucero resolvióse ordenar el arresto del director de «El Orden» por desacato á la Cámara al censurar las dietas que él proyectaba.

Los demás diarios protestan de esa resolucion.

—Una colosal manga de langostas invadió Pagancillo, Rioja, devastando las chacras, viñas y sementeras.

—El entierro de Alfredo Alcobendas, hijo del intendente, fué muy selecto. A la Recoleta asistieron monseñor Castellanos, el jefe de policía Beazley, el doctor Irigoyen y muchos otros personajes.

Fallecimiento

Berna, 12—Falleció hoy en esta capital el doctor T. Rothen, Director de la Oficina Internacional de Telégrafos.

El doctor Jameson

Lóndres, 12—La investigacion del parlamento sobre la participacion del doctor Jameson en los asuntos del Transvaal, promete grandes sorpresas.

Grandes hoteles

Paris, 12—Un sindicato inglés adquirirá en esta capital varios extensos lotes de terreno para construir grandes hoteles con todo el confort moderno.

ULTIMA HORA

Cuestion de Creta

La Canea, 13—De completo acuerdo con todos los cónsules extranjeros los revolucionarios cretenses han declarado que la ciudad de Halepo será considerada terreno neutral.

Viena, 13—Varios diarios de esta capital publican una noticia que ha causado verdadera sensacion.

Dicen que telegramas oficiales llegados de Creta anuncian que una numerosa escuadra compuesta de buques de todas las potencias europeas está vigilando cuidadosamente la escuadrilla griega y que es probable que le ordenarán volver al Pireo, siendo escoltada por buques de guerra europeos.

Londres, 13—En los círculos oficiales asegúrase que el Sultan de Turquía ha prometido no mandar tropas de refuerzo á Creta, evitando así todo motivo de conflicto con el gobierno de Grecia.

Reformas en Turquía

Lóndres, 13—En la sesion de la Cámara de los Comunes, Sir Curzon secretario parlamentario por el ministerio de Relaciones Exteriores, declaró que las potencias europeas se habian puesto de completo acuerdo sobre las reformas necesarias en Turquía, pero que hasta ahora no se ha resuelto nada respecto á la fecha en que serán presentadas á la sancion del sultan. Sir Curzon agregó que no existe temor de un conflicto entre Grecia y Turquía, ahora que se mantiene inconmovible el acuerdo entre las potencias europeas.

En el Reichstag aleman

Berlin, 13—El Reichstag aleman está discutiendo el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los diputados socialistas Wolmar y Bebel pronunciaron discursos quejándose de que en el ejército los jefes incitaban á los soldados á tener odio á los socialistas.

Importante descubrimiento

Lóndres, 13—Telegrafian del Cabo de Buena Esperanza que el doctor Koch acaba de descubrir el remedio contra la peste del ganado.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 13—Debido á la suba del oro, se vendieron hoy un millon y medio de kilos de lana.

Muchos negocios se realizaron esta tarde en la Bolsa.

La Revista de La Produccion argentina calcula en siete mil ones de kilos las lanas compradas este año por Norte América.

—Recibióse hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores un oficio del cónsul argentino en Barcelona, dando cuenta de la prision de Casanova, el presunto cómplice de Fane en el robo hecho al banquero Bombal.

COMERCIALES

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 310.80.
Oro, para fin de mes, 313.
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Cédulas K, al contado, 17.40.
Cédulas F Nacionales, al contado, 82.50.
Certificados Banco Provincia, al contado, 31.50.
Banco Español, al contado, 126.
Certificados Santa Fé, al contado, 40.
Puerto San Nicolás, al contado, 17.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Acciones Banco Constructor, al contado, 3.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 9.50.
Salen Eolo y Cosmos.

Buenos Aires, 12—Oro abrió á 308.00, mas alto 311.50, mas bajo 308.00 y cerró á 310.80. Resumen 278.500 $ m/n.

Buenos Aires, 12—Segunda rueda. Oro abrió á 313.00, mas alto 313.00, mas bajo 311.88 y cerró á 312.00. Resumen 240.500 $ m/n.

Londres, 12—(5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42 %.

NOTAS DEL DIA

El meeting

La iniciativa tomada por la Comision Directiva del partido colorado para celebrar mañana un gran meeting por la paz y las instituciones, puesta en peligro la una y conculcadas las otras por el gobernante que preside los destinos del país, ha caido en tierra bien preparada para recibirla.

Mañana la poblacion entera de Montevideo, cuando menos todo lo que en ella representa la inteligencia y el trabajo, desfilerá por delante de la casa de don Tomas Gomensoro, el anciano que personifica la tradicion de la paz y de los gobiernos honrados y con su actitud muda pero resuelta, hará sentir á los defensores del oficialismo donde está la opinion y donde está la patria.

Ciudadanos de todos los matices, el comercio, la juventud universitaria, la prensa, han respondido ya con entusiasmo á la invitacion de la Comision Colorada y se preparan á concurrir mañana en masa á la gran manifestacion.

Todo hace presumir que será un acto grandioso, como nunca lo hemos visto en Montevideo.

—

PARTIDO COLORADO—CONVOCATORIA

«La Comision Directiva del Partido Colorado, invita á sus correligionarios, á todos los ciudadanos sin distincion de partidos, y á la poblacion nacional y extranjera, á un meeting que tendrá lugar el domingo 14 de Febrero á las 4 p. m., en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país, formando parte de ese mismo acto el desfile de la concurrencia por el frente de la casa de don Tomás Gomensoro, en homenaje á los méritos de este ciudadano, cuya personalidad condensa las aspiraciones públicas en la actualidad política.

El meeting partirá de la plaza Treinta y Tres, siguiendo por 18 de Julio hasta Ibicui, por Ibicui hasta Canelones, por Canelones hasta Queguay, por Queguay hasta Soriano, por Soriano hasta Andes, por Andes hasta 18 de Julio, siguiendo por Sarandí hasta la plaza Zabala, donde se disolverá.

El acto será silencioso, prohibiéndose discursos en el punto de reunion, en el trayecto y en el momento de disolverse.—*La Comision Directiva.*

—

Algunos miembros de la Cámara de Comercio Nacional, han manifestado la resolución de proponer á nuestra primera corporación comercial, que se adhiera al meeting é invite oficialmente al comercio á tomar parte activa en él.

—

Se está firmando y se publicará esta tarde una invitación, á cuyo pié hemos visto ya entre otros los nombres de los ciudadanos más caracterizados del partido constitucional y de la Unión Cívica.

Su texto es el siguiente, redactado por el doctor Pablo De-María:

Al pueblo—El afianzamiento de la paz pública sobre la base de soluciones nobles y patrióticas que eviten las calamidades de la guerra civil y produzcan la concordia cívica entre todos los orientales, es el supremo anhelo del país en estos momentos angustiosos.

Se expresará elocuentemente ese anhelo al saludar en el venerable ciudadano don Tomás Gomensoro al pacificador de 1872 y al viejo representante de la honradez política y administrativa.

La personalidad de don Tomas Gomensoro, por las ideas que encarna, es una bandera de principios, y esa bandera que puede ser un símbolo de esperanza en medio de las hondas tribulaciones que hoy siente el patriotismo, debe ser prestigiada por todos los orientales, ya formen en las filas de los partidos tradicionales, ya se hallen desligados de ellos.

Creeríamos, pues, faltar á nuestros mas imperiosos deberes de ciudadanos si no nos adhiriésemos, como nos adherimos, á la manifestacion que en honor de don Tomas Gomensoro tendrá lugar el 14 del corriente y para la cual se ha convocado al pueblo, sin distincion de partidos ni nacionalidades.

Exhortamos á nuestros amigos nacionales y extranjeros á concurrir á esa manifestacion.—Montevideo, Febrero 13 de 1897.

—

Circula tambien otra convocatoria de adhesion al meeting en honor de don Tomás Gomensoro, encabezada ya por un buen número de firmas de ciudadanos pertenecientes al partido nacionalista.

Es una demostracion elocuente del carácter nacional que revestirá la gran manifestacion proyectada. Esa convocatoria está concebida en los siguientes términos:

«Los ciudadanos que suscriben, miembros del Partido Nacional, invitan á sus correligionarios políticos á adherirse á la manifestacion que se proyecta en honor del señor don Tomás Gomensoro, firmante del Pacto de Paz del 6 de Abril de 1872, la que se celebrará el dia domingo 14 del corriente á las cuatro de la tarde, siendo el punto de reunion en la Plaza de Artola.—Montevideo, Febrero 11 de 1897.

—

La juventud estudiosa prepárase tambien á incorporarse á la gran manifestacion. En los estudiantes de todas las Facultades hay gran entusiasmo, y se puede asegurar que la falange universitaria estará el domingo en el puesto que le corresponde.

Un grupo de jóvenes trata de dirigir á sus compañeros invitacion especial para el meeting, pero como esos trabajos han comenzado algo tarde, y como el hecho de estar los estudiantes en vacaciones hace mas difícil entre ellos cualquier acercamiento no se puede afirmar que sea posible realizar la idea.

De cualquier modo, con invitacion especial ó sin ella, los estudiantes como ya lo hemos dicho, concurrirán al gran meeting del domingo.

Comision Permanente

Se reune esta tarde la Comision Permanente. ¿Para qué? Nadie lo sabe con seguridad, pero todos se inclinan á creer que no será para nada bueno.

Despues de la minuta de comunicacion sancionada en la sesion del jueves está la gente con el Jesús en la boca. Algo muy gordo espera de los miembros de la Comision Permanente; algo estupendo, sensacional.

Dicen algunos que ese algo será nada menos que la suspension de las garantías individuales. Otros, muy pocos, dicen que no puede ser, que eso importaría una verdadera iniquidad, á lo cual contestan los primeros que por lo mismo, se producirá.

No tardaremos en salir de dudas.

Un diputado que tuvo ocasion de oir estas referencias en un círculo de amigos anoche, se manifestó incrédulo. En su concepto la Comision Permanente iba á reunirse hoy con el objeto de ocuparse de la memoria que debe presentar sobre sus trabajos durante el período en que ha actuado.

Rumores y planes

Han continuado ayer con creciente insistencia, los rumores de invasion blanca.

En los círculos oficiales es donde esos rumores son mas alarmantes y donde los anuncios del movimiento son mas inmediatos. Tambien la conducta aparente del gobierno induce á confirmar esas versiones. Conferencias á cada instante con jefes, órdenes, comisiones militares, agitacion en el ministerio de la Guerra y aumento de tareas en el Estado Mayor. El ministerio estuvo ayer concurridísimo por jefes de cuerpo, ayudantes y otros militares llamados para recibir comisiones.

Se decia que el gobierno esperaba para anoche el estallido revolucionario y se habian impartido diversas órdenes telegráficas á Cerro Largo, Artigas, Rivera, etc.

El general Amuedo conferenció anoche con el Presidente de la República y se asegura que ha convenido en partir esta tarde para el Durazno á organizar los elementos militares confiados á su mando, con arreglo al plan estratégico de S. E., que pocos jefes conocen.

El jefe político del Durazno coronel Zoilo Pereyra ha pedido por telégrafo permiso para venir á Montevideo, contestándose de conformidad.

Se asegura que se han impartido órdenes á los departamentos para establecer la leva nuevamente y tener disponibles á todos los hombres que puedan utilizarse en caso de guerra.

¡¡Oh!!

Desde anoche las personas que, obedeciendo á la ley de la division del trabajo, se encargan de hacer circular toda clase de noticias, están empeñadas en persuadir al público de que D. Juan Idiarte Borda opondrá su no permito á los iniciadores del meeting del domingo.

La cosa no dejaria de tener originalidad. El meeting del domingo tiene por objeto principal manifestar anhelos de concordia y de paz. En consecuencia prohibirlo sería probar que el gobierno es enemigo de la concordia y enemigo de la paz.

Otra cosa se proponen los iniciadores del meeting: rendir homenaje á las virtudes que personifica don Tomás Gomensoro. Por lo tanto don Juan Idiarte Borda, prohibiéndolo, demostrará que ha jurado odio mortal á esas virtudes.

Cuesta creer en tanta obcecacion, en tanto desacierto, pero la verdad es que la gente del Gobierno ha conseguido curarnos de espantos.

De ella, es lógico siempre esperar lo peor.

La conminatoria al Poder Judicial

No será contestada dentro de término tan breve como se supone la prevencion ilegal de la Comision Permanente por intermedio del Ejecutivo al Poder Judicial, sobre incompatibilidad entre el mas alto ejercicio de la magistratura judicial con la intervencion en la política militante.

La razon de la demora es que no está el Tribunal Pleno en número suficiente para resolver en el asunto á causa de hallarse el doctor Gonzalez fuera de Montevideo y el doctor Alvarez enfermo todavía de la vista.

En cuanto á la impresion producida en los miembros del Poder Judicial, segun informes de fuente autorizada, ha sido desfavorable á la intromision abusiva de la Comision Permanente, viciosamente constituida para ocuparse del asunto.

En los círculos oficiales corrian rumores anoche de que se hacian gestiones particulares acerca de los camaristas mas moderados para obtener que se produzca el cisma en el Poder Judicial al tratarse el asunto, pues teme el Sr. Idiarte Borda una respuesta que contenga el rechazo de la doctrina hecha por la Comision Permanente para el servicio del Ejecutivo.

No quiere el Presidente que la advertencia caiga en el ridículo y hará todos los esfuerzos imaginables para atenuar el fracaso, apelando á los viejos procedimientos en que ha formado su educacion política.

Acusaciones

El doctor Ciganda ha resuelto presentarse ante el Juez del Crímen acusando una publicacion aparecida en el periódico *La Carcajada*, bajo el título de *Diputado trasandino*.

Se ha pedido como providencia prévia la comparecencia del editor, para que declare quien es el autor del artículo; reservándose para entonces el doctor Ciganda la iniciacion de la accion que corresponda.

El doctor Ciganda ha confiado la direccion de este asunto á su particular amigo el doctor Palomeque.

—

Ayer tarde, á última hora, el procurador Miguel Urbistondo se presentó al Juzgado Correccional, en representacion del doctor Angel Brian, iniciando la acusacion anunciada contra el coronel Lucas Rodriguez por la publicacion aparecida dias pasados en nuestras columnas.

El proceso de las bombas

El doctor Bastos, juez de Instruccion que entiende en el proceso de las bombas, ha dictado un auto mandando que el dia 23 del corriente comparezcan los prevenidos Cabrera, Suarez y Podestá para ampliar sus declaraciones.

En cuanto á Cabrera, el doctor Palomeque presentará, segun ha declarado, un escrito apelando de ese auto, fundado en que hay una cuestion previa á resolver, cual es el recurso de *habeas corpus*, que introdujo á su debido tiempo pidiendo se declarase en libertad absoluta al prevenido Cabrera, por no existir en autos ni semi plena prueba del delito que se le imputa.

En los Tribunales Militares

Ayer muy tarde, á eso de las 5 p. m. recien llegaron á los presidentes del Supremo Tribunal Militar y de los Tribunales de Apelaciones las notas del Ejecutivo transcribiendo la comunicación de la Comisión Permanente sobre incompatibilidad entre los cargos de aquellas corporaciones y la intervención en la política.

Ya no podian reunirse los Tribunales Militares para ocuparse del asunto, pero de seguro que lo harán á la brevedad posible.

En los círculos militares reina gran espectativa sobre la actitud que asumirán los Tribunales en esta emergencia.

Segun informes corrientes en los mismos, la advertencia de la Comision Permanente no se considera inspirada por los que ocupan cargos en aquellos tribunales, ni en sanos propósitos ni en principios equitativos de justicia; responde á conveniencias transitorias y ni siquiera tiene el mérito de la espontaneidad, pues el Ejecutivo, de una manera descarada, no ha hecho otra cosa que sacar del fuego la castaña por mano de la Comision Permanente, sorda en presencia de grandes iniquidades y quisquillosa cuando se trata de reducir al silencio y de anular á los militares de alta graduacion que proceden con independencia.

En consecuencia esperan, por decoro de la clase militar, que los jueces militares apercibidos en forma tan singular, sepan rechazar la imposicion con que se pretende despojarles de su condicion de ciudadanos.

La revolucion blanca

Conversamos ayer con un distinguido viajero que ha pasado más de un mes en Uruguayana. Tuvo la amabilidad de proporcionarnos interesantes detalles sobre los preparativos de la invasion que organiza el partido blanco en la frontera brasilera, parte observados por él mismo y parte recojidos casi puede decirse sobre el terreno.

Hélos aquí.

Aparicio Saraiva se encuentra á pocas leguas de Bagé con más de mil quinientos hombres perfectamente armados con fusiles y carabinas sistemas Winchester y Remington. Tiene unos cuatro mil caballos, aunque parece que ha empezado á hacer estragos en ellos la peste que se ha declarado en el ganado caballar. Hace pocos dias se dice que fué reforzada esa caballada con una partida importante que llevó Chico Saraiva de territorio oriental, para cuyo efecto atravesó la frontera sin ser incomodado.

El comandante Juan Francisco Mena se encuentra acampado cerca de Santa Ana con setecientos ú ochocientos hombres.

Por Uruguayana y Libres pasan continuamente del territorio argentino al brasilero grupos armados que van aumentar los dos campamentos citados.

Entre ellos pasó don Abdon Arosteguy en compañía de muchos jóvenes de esta capital como Pastoriza, los Ponce de Leon, Bosch, etc.

Nuestro informante ha visto pasar por Uruguayana seis carretas de municiones; se dice que han pasado otras y que se esperan mas todavía. Por Libres habian pasado cinco ametralladoras para el campamento de Bagé.

Parece que todos los elementos revolucionarios que se hallan en el Brasil, están perfectamente armados y municionados, reinando entre ellos gran entusiasmo. La juventud nacionalista de Montevideo y de otras ciudades y pueblos, es muy agasajada por los brasileros. Se les brinda con caballos, se les ofrece cuanto pudieran necesitar para la campaña, y hasta se han dado casos de empeñarse en regalarles libras esterlinas en los cafés.

Obedece en parte esta simpatía de los rio-grandenses por la causa revolucionaria y la vista gorda que hacen las autoridades sobre los preparativos de invasion, á la creencia de que los gobiernos de nuestro país han estimulado la guerra civil en el vecino Estado.

Prueba de ello es que hasta los mas afamados caudillos republicanos simpatizan con la revolucion. Joao Francisco, el célebre Joao Francisco, ha hecho las paces con Aparicio Saraiva dando fin á los ódios que los separaban. Aparicio lo visitó en su campamento y el principio de la visita fué un estrecho abrazo. No sería extraño que pasaran juntos la frontera oriental.

Y apropósito de Joao Francisco: no es tan fiero el leon como lo han pintado. Está muy lejos de ser la fiera salvaje, ávida de sangre, que han mentado las crónicas. Parece que es un hombre joven, culto, elegante, ilustrado y muy dado á los estudios históricos. Estaba últimamente leyendo la historia de la guerra franco-prusiana en tomos grandes. ¡Vaya usted á creer despues en los reporters, en tiempos de revolucion!

Puso fin nuestro amable informante á sus datos, diciéndonos que todos los revolucionarios blancos con quienes ha hablado, y son muchos, le comunicaron que el 15 del corriente sería indefectiblemente la fecha de la invasion.

Asesinato Butler

Los reporters se lanzaron ayer de tarde afanosamente en busca de informes sobre el documento del senador Garzon que, segun se anunció ayer, iba á enviar el juez del crímen doctor Ballesteros respecto de ciertos detalles que se relacionan con el proceso Butler.

Los informes, durante el espacio de tres meses le han sido requeridos tres veces al senador Garzon, sin que este encontrara oportunidad de expedirse.

Ayer tampoco envió el anunciado informe que se espera para dar curso al proceso empantanado.

La presidencia del Senado

En los círculos parlamentarios se da como seguro el triunfo de la candidatura del senador don Juan L. Cuestas para presidir la rama legislativa de que forma parte.

En estos dias se ha trabajado mucho á favor de esta candidatura que tiene el apoyo del señor Idiarte Borda, quien está resignado á no insistir en la candidatura de su compadre don José Modesto Irisarri.

Como un signo determinante del apoyo que tiene en el Senado la candidatura Cuestas, se asegura que está resuelto á votar por ella el senador Bauza.

El microbio de la fiebre amarilla

Bajo este título publicó *El Dia* de Madrid del 17 de Enero último, el artículo del doctor don Julian Becerro de Bengoa que reproducimos á continuacion:

—

Hace dias publicaron los periódicos un telegrama de Montevideo, dando cuenta, en dos renglones, de que el Dr. Granadalli, Grenville, ó cosa parecida, habia descubierto el microbio de la fiebre amarilla, y como ni los periódicos ni nadie absolutamente ha vuelto á ocuparse de ese asunto, me creo en el deber de hacerlo yo, siquiera sea en agradecimiento al hermoso país en que pasé los mejores años de mi vida y en el cual residen las afecciones más caras de mi corazón.

Esa noticia, trasmitida por el telégrafo, así escueta, concisa, sin detalles, encierra, sin embargo, grandísima importancia, sobre todo para España, que desde hace siglos ve sucumbir miles y miles de sus hijos víctimas de esa traidora enfermedad que en la isla de Cuba se conoce con el nombre de *Vómito negro*, y que en Rio Janeiro y demás países de orígen portugués se llama *Fiebre amarilla*.

Contiene tambien la concisa noticia trasmitida un error imperdonable al citar el nombre del doctor que ha llevado á cabo el notable descubrimiento que nos ocupa.

El sabio higienista y bacteriólogo doctor don José Sanarelli, discípulo predilecto del inmortal Pasteur, compañero de laboratorio del eminente doctor Roux y profesor que fué del Real Instituto de Higiene de Roma, poco antes de ser nombrado catedrático de Higiene experimental de la Real Universidad de Siena, es actualmente director del Instituto Experimental de Higiene de Montevideo, y á él se debe el descubrimiento del baccilus de la fiebre amarilla, y es á él á quien se refiere el telegrama motivo de estas líneas.

Ese Instituto de Higiene, creado sobre la base del laboratorio de bacteriología de la Facultad de Medicina, persigue entre otros fines de suma importancia para la ciencia, el de estudiar experimentalmente las cuestiones higiénicas de interés público, y el de preparar y conservar las diferentes vacunas y virus empleados como medios preventivos y curativos en la rabia, carbunclo, difteria, etc., segun los procedimientos bacteriológicos.

Este Instituto es el único de su especialidad y clase que existe en la América del Sur.

Hace un año próximamente, recrudeció de tal modo la fiebre amarilla en Rio Janeiro, que en pocos dias sembró el espanto entre los habitantes de aquella hermosa ciudad y llevó la alarma á todas partes del mundo.

Se supo con horror que en el crucero de guerra italiano Lombardia, habian fallecido 178 tripulantes, incluso el jefe que lo mandaba: los paquetes ingleses y franceses que hicieron escala en aquella ciudad, llevaron el contagio al Rio de la Plata y tambien los que venian para Europa sufrieron los rigores de la epidemia; mi como ser pasajero del paquete francés Chili, y bien sabe Dios que es difícil que olvide las amarguras de ese viaje, en el que fuimos dejando á compañeros queridos, como jalones que marcaban en el fondo de los mares nuestra triste ruta á través del Océano.

La República Oriental del Uruguay es el país mas adelantado de América en materia de instruccion pública y marcha, por consiguiente, á la cabeza del movimiento científico en el nuevo Continente.

Debe su adelanto, en primer término, al inmortal reformador de la enseñanza, mi ilustre jefe y querido amigo don José Pedro Varela, fallecido en la flor de su vida hace diecisiete años, que fundió en nuevos moldes la vida intelectual del pueblo uruguayo, y á su brillante Universidad de Montevideo, en segundo lugar; esta Universidad, regida por hombres tan eminentes como el doctor De María y el doctor Vazquez Acevedo, actual rector, ha colocado sus cátedras á la altura de las mejores de Europa, y sus Facultades de Derecho y de Medicina nada tienen que envidiar á las que funcionan en centros del viejo mundo.

Son honra y orgullo de la primera catedráticos tan notables como los doctores Gonzalo Ramirez, Eduardo Vazquez Acevedo, Cárlos María de Pena, Eduardo Acevedo, Antonio María Rodriguez, Justino J. Aréchaga; y sirven de galardon á la segunda, notabilidades médicas y científicas, tan conocidas como los doctores Sanarelli, Morelli, Serratosa, Regules, Scoseria, Carlosena, Poney, Salterain, Socca, Navarro, Velasco y otros muchos, cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Mi particular y distinguido amigo el doctor Sanarelli tiene montados sus gabinetes y laboratorios en la parte alta del edificio de la facultad de Medicina, con todos los adelantos de la ciencia moderna, sin que falte nada absolutamente de cuanto sea necesario para llevar á cabo los estudios de bacteriología y microbiología. Al tener conocimiento de los estragos que causaba la fiebre amarilla en Rio Janeiro, se trasladó á esta ciudad, y con el entusiasmo y abnegacion de un apóstol, se metió en los focos de infeccion, se puso en contacto con los atacados, y cuando conoció bien el proceso de la enfermedad, cargado de frascos llenos de vísceras y de deyecciones, con un completo arsenal de datos regresó á Montevideo, dispuesto á luchar, sin descanso, dia y noche, hasta lograr descubrir el baccilus orígen de tan terrible enfermedad; y.... ya lo ha conseguido, segun nos lo comunica el telégrafo con su desesperante laconismo habitual.

Honra grandemente á la Facultad de Medicina de Montevideo el que haya sido uno de sus profesores el que ha conseguido tan señalado triunfo, que servirá de base fija para combatir la terrible dolencia que tiene sumida á España en perpetuo y universal luto, porque es rara la familia española que no cuenta en su seno alguna víctima de ella, desde que el flagelo plantó sus reales en las ciudades y en los campos de la tan hermosa como desgraciada isla de Cuba. Los sacrificios de la Universidad uruguaya no han sido infructuosos, y tampoco han resultado fallidas las halagüeñas esperanzas que se abrigaron por todos al fundarse el Instituto de Higiene bajo la sabia direccion del doctor Sanarelli.

Reciba este distinguido amigo mi mas entusiasta felicitacion por su descubrimiento, cuya felicitacion hago extensiva primeramente á la Universidad, y al país entero despues, porque á todos alcanza la gloria conquistada.

Esperamos que el gobierno español, interesándose por el descubrimiento del doctor Sanarelli, encargará al caballero don Ramiro Gil y Uribarri, ministro de España en Montevideo, que siga paso á paso sus progresos y desarrollos, para poder, cuando llegue el caso, aplicar esos descubrimientos de la ciencia al alivio de las dolencias de los sufridos y valientes soldados españoles.—*Julian Becerro de Bengoa.*

DIA COMERCIAL

Cambios—Los tipos no han experimentado variacion, siendo muy limitados los negocios para los vapores que saldrán hoy.

Se han hecho operaciones á 51 5/8 sobre Londres, comercial, á 90 dias vista y á 5 42 sobre Paris, directo á 90 dias vista.

Los Bancos giraban de 51 3/8 á 51 1/2 sobre Londres y á 5.38 sobre Paris á 90 dias vista.

En el Brasil el cambio bancario se cotizó á 8 9/16 y particular á 8 5/8.

Los Bancos nuestros giraban de 27.900 reis por £ á 28.000 y tambien á 28.100. Se operó en escala muy limitada.

En la Bolsa—De acuerdo con lo que manifestamos ayer de mañana, todos los valores abrieron flojos, temiéndose que se acentúe la baja.

La Deuda Consolidada se cotiza en Lóndres á 42 % ó sea con suba de 1/2 % sobre los precios de ayer.

En nuestra Bolsa abrió á 41.30 al contado y con vendedores á 41 para el 15 y 31 de Marzo, habiéndose ofrecido hasta á 40.80 sin interesados en ese momento.

Despues de conocida la suba que experimentó la Consolidada en Londres el mercado no modificó su actitud respecto de este papel, comprometiendo su situacion, los rumores de invasion blanca, el alza del oro en Buenos Aires y la disminucion de nuestras rentas.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron flojas á 12.40 cerrando ofrecidas á 12.10. Se cree que los únicos interesados de ese papel consisten en especuladores que desean cubrir ventas anteriores. Desaparecida esta circunstancia, la baja se acentuará forzosamente para este papel, siempre que continue la ansiedad que despierta la actual situacion política del país.

En cédulas serie A se realizaron pequeñas operaciones á 37.50 %. Creemos muy difícil que se pueda sostener este precio.

En Certificados de Tesorería no se ha hecho una sola transaccion. Solo habia un corredor interesado por los de Octubre á precios que indicaba claramente que solo deseaba sostener el mercado. No hay compradores de *verdad* á los tipos que rigieron la semana pasada.

La Deuda Liquidacion, Interior y Diferida sin compradores, quedando ofrecida á 61, 40 y 13,80 %, respectivamente.

A última hora muchos corredores fueron solicitados para adherirse al meeting en honor á don Tomás Gomensoro. El éxito fué muy lisonjero.

Deuda Consolidada y ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 20.° trimestre (término Febrero 1.° de 1897)	$	381.309 06
Entregado por Noviembre		328.903 95
Idem por Diciembre		319.545 58
Idem por Enero		319.354 28
Total	$	1.349.112 87

Febrero 2 correspondiente al dia	1	$	8.695 48
» 4	2		14.228 26
» 5	4		10.469 66
» 6	5		7.591 93
» 8	6		10.062 22
» 9	8		9.136 29
» 10	9		11.245 81
» 11	10		8.413 15
» 12	11		10.340 36
Total		$	96.183 16

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto		42.522 13
Idem idem Setiembre		48.096 02
Idem idem Octubre		44.756 44
Idem idem Noviembre		40.199 41
Idem idem Diciembre		39.055 63
Idem idem por Enero		39.032 22
Total	$	291.170 00

Febrero 2 correspondiente al dia	1	$	1.062 78
» 4	2		1.739 01
» 5	4		1.279 62
» 6	5		927 90
» 8	6		1.963 16
» 9	8		1.116 66
» 10	9		1.374 19
» 11	10		1.028 27
» 12	11		1.263 82
Total		$	11.755 71

DEL BRASIL

ULTIMAS FECHAS

Guerra de los fanáticos

La oficialidad de las fuerzas federales de guarnicion de Bahía ha protestado, considerando as como un insulto á su clase de las apreciaciones que el diario oficial de ese estado consignó respecto al comportamiento del mayor Febronio de Brito, que atacó con éxito desgraciado las posiciones que en Canudos ocupan los fanáticos de Conselheiro.

Esos oficiales resolvieron fundar un centro al que denominaron Club Militar y al publicar el acta manifiestan que la creacion del Club ha sido motivada por la necesidad de la clase de defenderse de los insultos dirigidos á ella en la persona del mayor Febronio Brito por el Correo de Noticias órgano oficial.

Esa acta fué firmada por 53 oficiales del ejército.

El 5 del corriente llegó á Bahía el mayor Febronio Brito siendo recibido en la estacion por la oficialidad de la guarnicion que llevaba al frente la banda de música del 5.° batallon de artillería.

—Dice un corresponsal de Bahía:

El doctor Edgar Albertazzi médico del cuerpo de policía regresó tambien y declara que la retirada del mayor Febronio fué lo mas honroso posible no dejando en el sitio de combate ni heridos ni municiones.

Agrega el ilustre informante que los oficiales, inclusive el mayor Febronio y los médicos se vieron obligados á empujar las piezas de artillería animando así á los soldados desfallecidos por el hambre y el cansancio.

El doctor Edgar añade que la columna fué traicionada por los encargados de la provision de víveres en Monte Santo.

—El *Jornal de Noticias* publicó un reportaje al mayor Febronio.

El mayor despues de dar detalles del combate que ya son conocidos asegura que Conselheiro es un decidido monarquista, pero que el fanatismo es el sentimiento dominante en Canudos. Juzga el mayor Febronio que llegan á cinco mil los combatientes en Canudos los que son protegidos por políticos y comerciantes especuladores.

En este reportaje dice el mayor que su defensa para ante el consejo de guerra está en los propios acontecimientos, en las imposibilidades invencibles observadas por toda la columna á sus órdenes.

Confía en la expedicion del coronel Moreira César, oficial de mucha pericia considerando que la expedicion es suficiente para tomar á Canudos caso de que ella disponga de los recursos indispensables especialmente de movilidad.

—El dia 6 llegó á Bahía el vapor Maranhao conduciendo al coronel Moreira César con el 7.° batallon de infantería y demás fuerzas remitidas por el gobierno.

El coronel Moreira Cesar fué recibido por la oficialidad de la guarnicion y por gran número de curiosos que acudieron al arsenal á presenciar el desembarco de las fuerzas. El coronel Moreira Cesar se dirigió al palacio de gobierno á cumplimentar el gobernador doctor Luis Vianna.

Luego se dirigió á bordo debiendo partir al dia siguiente con las fuerzas llevadas de Rio Janeiro y contigentes del 9.° 26 y 32 de infantería para Alagoinhas.

El Jornal do Commercio no obstante las publicaciones hechas por el mayor Febronio y algunos de sus subalternos, dice que de esos telegramas resalta que el desastre de Canudos es atribuido á irresolucion del comandante de la fuerza que disponiendo de bastantes municiones de boca y de guerra aconsejado por sus oficiales invitado por las autoridades y hacendados del lugar interesados en la destruccion de las huestes de Conselheiro y en el restablecimiento del órden necesario á su trabajo, instado por sus guías prefirió retroceder algunas leguas mas lejos, sin tomar las trincheras de Conselheiro.

Hace notar el *Jornal* la mala calidad del armamento de los secuaces de Conselheiro que en su mayoría se compone de escopetas de caza y una que otra Comblain y agrega que militarmente esas fuerzas nada valen. Es la posicion que ocupan lo que dificulta su dispersion.

Con las providencias prontas y enérgicas—dice el citado periódico—tomadas por el gobierno es probable que aquellos bandos sean en breve dispersos, entregados sus cabecillas á los tribunales y restablecida la tranquilidad en la rica region de Bahía donde desde hace muchos años no hay garantías para la vida ni seguridad para el comercio y el tránsito.

Uruguay-Brasil

Dice *Jornal do Brasil*:

Notamos ayer activa correspondencia entre nuestra cancillería y la legacion de la República Oriental del Uruguay.

Se trataría realmente de cuestiones de las fronteras.

Linchamiento

El *Estado de S. Paulo* publica lo siguiente:

A la 1 de la madrugada cerca de mil personas enmascaradas y armadas de revólvers y palos asaltaron la cárcel, se apoderaron de las armas del destacamento y sacaron á la fuerza á los presos Rosendo Brito y Manco Brito que estaban procesados por el asesinato del doctor Antonio Carvalho.

Una vez en la calle lincharon á los presos de un modo horroroso.

Revolucion oriental

Dice *Gazeta de Noticias*:

Por caballeros dignos de fé recibimos informaciones de que está próxima á estallar en la vecina República el proyectado movimiento revolucionario del partido blanco. No será de extrañar que á mediados ó cuando mucho á fin de este mes se produzcan allí sucesos de gran gravedad.

Nos consta que en la Uruguayana estuvieron, si aun no lo están, varios jefes de ese movimiento que parece haber aumentado de importancia y de recursos; esperan la ocasion oportuna y no quieren entrar en accion sino con éxito seguro.

Dicen que un jefe castilhista que manda la fuerza estadual en nuestra frontera era al principio francamente hostil á ese movimiento revolucionario por estar aliado á los blancos el jefe Aparicio Saraiva su enemigo personal el antiguo adversario en las luchas federalistas pero cediendo el papel secundario de Aparicio es otro su sentimiento.

Hace poco vinieron hasta Santos tres enviados del partido blanco y de allí tomaron pasaje para Buenos Aires.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio, celebrando acuerdo general que duró hasta tarde.

En los ministerios hubo escaso movimiento á excepcion del de Guerra. Estuvo en el de Relaciones el nuevo cónsul de Portugal señor Joaquin Leite de Foyos, que fué á presentar sus credenciales consulares.

En Guerra hubo mucha concurrencia de militares, conferenciando con el general Diaz los generales Amuedo y [illegible], el 2.° jefe del 3.° de Cazadores comandante Patiño y otros.

El ministro de Guerra visitó en su despacho al de Gobierno, celebrando con él una conferencia despues del acuerdo.

Nuestros oficiales en España—El secretario de la Legacion Oriental en España, doctor Arrazola y Vidal, comunicó al Ministerio de Relaciones que habia dado notas de recomendacion para el Gobierno español á los alféreces de nuestra Academia Militar señores Isaac López Castillo y Ramon Rivas, con el objeto de que pudieran ingresar en las academias militares de España, á completar sus estudios. Tuvo, dice, la satisfaccion de recibir poco despues una nota del Ministro de Estado Duque de Tetuan, transcribiendo la real órden en que se autoriza la admision de dichos oficiales en la Academia donde deben concluir sus estudios; y manifestándole al mismo tiempo que sería especial encargo de la Reina Regente para que comunicara al gobierno oriental el agrado con que España recibe estas manifestaciones de simpatía y confianza que han de contribuir eficazmente á estrechar las relaciones entre aquel país y el Uruguay.

El obispo Mor. Soler—El cónsul oriental en Génova don [illegible] Campana comunicó al ministerio de R. E. que á bordo del Regina Margherita habia llegado allí el obispo Mor. Soler y que fué á recibirlo á bordo con el canciller del Consulado, con las autoridades del puerto y un representante de la curia arzobispal de Génova, acompañándolo á tierra. Mons. Soler, dice, se hospedó en casa del cónsul señor Campana, partiendo el 15 de Enero para Roma, muy agradecido á las atenciones que se le dispensaron en Génova.

Ejido de Guadalupe—El agrimensor don Carlos Ihode del Departamento de Ingenieros, ha elevado al ministerio de Fomento todos los antecedentes relativos á la mensura del ejido de la villa de Guadalupe. Segun personas que han visto el trabajo, demuestra actividad, contraccion é inteligencia en su autor.

Revisador—Ha sido aprobada la propuesta á favor de don Antonio Curcio para revisador de Abasto en Lavalleja (Salto).

Agentes fiscales—Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—Habiendo la Honorable Comision Permanente concedido la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para separar de su empleo al agente L. Fiscal de departamento de Tacuarembó.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Cesa en el desempeño de las referidas funciones el Dr. D. Gregorio Cravetto.

Art. 2.° Trasládase al actual Agente Fiscal del departamento de San José Dr. D. Constancio Becage á desempeñar iguales funciones en el departamento de Tacuarembó.

Art. 3.° Nómbrase Agente Fiscal del departamento de San José al Dr. D. Pedro Martí.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA.—Miguel Herrera y Obes.

Miembro del Consejo de Higiene—Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—Hallándose vacante el cargo de miembro titular del Consejo Nacional de Higiene por renuncia del doctor don Pedro Regules.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para desempeñar el expresado cargo al doctor don Andrés Crovetto por el término que señala el artículo 10 de la ley de 31 de Octubre de 1895.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA.—Miguel Herrera y Obes.

DEL MAR Y DEL RIO

Capitanía del Puerto—Declaraciones—Con fecha de ayer se presentó el agente del vapor aleman Scandia y en representacion del capitan declaró: que dicho vapor se encontraba anoche fondeado fuera de los límites del puerto, y á causa del fuerte temporal garreó durante la noche, vadeando á zona que divide la rada exterior con la interior, y que esta mañana una vez apercibido el capitan de esto, levó ancla saliendo con su buque mar afuera.

Hace esta declaracion para salvar su responsabilidad y reservándose el derecho de ampliarla en caso necesario. La firma ante mí—*Gustavo Mueller.—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Movimiento de buques—Entradas: vapor inglés Liguria de Valparaíso con 2 pasajeros.

Salidas: vapor inglés Magdalena para La Plata.

Vapor aleman Electra para Buenos Aires.

Vapor inglés Lucerne para Dunkerque.

Vapor francés Pampa para el Havre y escalas.

Vapor nacional Venus para Buenos Aires con 145 pasajeros.

Vapor nacional Labrador para el Salto y escalas con 16 pasajeros.

Vapor nacional Colon para el Salto y escalas con 27 pasajeros.

Vapores en viaje—«Minho», vapor inglés salió el 10 del corriente de Santos en viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—«Aquitaine», vapor inglés salió el mismo dia de Marsella con igual destino.

—"Etona", vapor inglés de Nueva York, para este puerto, salió el 10.

—El vapor italiano «Duca di Galliera» que como ya hemos dicho salió el 10 de Génova para nuestro puerto y el de Buenos Aires, conduce 709 pasajeros correspondencia y carga general.

—En viaje de este puerto para Southampton pasó el 10 por Lisboa sin novedad, el vapor inglés Nile.

—Wittekind, vapor aleman, salió el mismo dia de Amberes, en viaje de Bremen para el Rio de la Plata.

—En viaje del Rio de la Plata para Southampton salió el 10 de Rio Janeiro el vapor paquete inglés Clyde.

—En viaje de Génova para el Rio de la Plata pasó el 10 por San Vicente.

—Procedente de este puerto y el de Buenos Aires anteayer llegó á Burdeos sin novedad, el vapor francés Cordillère, de la Compañía Messageries Maritimes.

Pasó anteayer por San Vicente el vapor italiano Regina Margherita en viaje de Génova para el Rio de la Plata.

El Paris—Ayer á las 10 de la mañana entró á nuestro puerto procedente de Glasgow el lujoso vapor Paris de la acreditada compañía Mensagerías Fluviales del Plata.

Tan pronto hubo anclado el Paris en nuestra bahía, fué saludado por el Helios á cuyo saludo se agregó el de los vaporcitos del puerto.

El Paris mide 300 pies de largo por 64 de mangas. Su calado es 8.50 pies ingleses. Salió del puerto de Glasgow al mando del experto capitan señor James [illegible] el 19 de Enero y llegó á San Vicente el 29 del mismo. Durante esa travesía tuvo que correr grandes temporales que pusieron á prueba sus condiciones marineras. Hizo carbon en San Vicente, de cuyo puerto salió el 31 de Enero, con direccion al nuestro, efectuando ese viaje en 11 dias.

A su bordo viene el señor Elsee, ingeniero encargado por el señor Ribes para dirigir la construccion de dicho buque.

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

El activo agente de las Mensagerías Fluviales en Montevideo, don Pablo Asiain, se trasladó enseguida á bordo del París acompañado de don Matías Fresneiro, quien ha venido del Salto para recibirse del nuevo buque, del señor Uriarte capitan del *Triton* y de varias personas que deseaban conocer el magnífico vapor. Todos, despues de recorrer el barco y de visitar sus camarotes, declarando superior en lujo al Helios y Triton.

El Paris, zarpará esta tarde para el Salto, donde será pintado exteriormente y convenientemente arreglado para emprender el itinerario entre el *Salto* y nuestro puerto.

Con este nuevo buque las Mensagerías Fluviales del Plata podrán establecer un servicio regular entre Montevideo y los puertos del Uruguay, cuyo servicio bien atendido como lo fué hasta hoy, redundará en beneficio del comercio y de los que viajan.

«La Veloce».—Esta importante compañía italiana tiene en construccion en los astilleros de Olero, en Sestri Ponente (Italia) 2 grandes y rápidos vapores que destino á la línea del Pacífico. El "Centro América» de 3 500 toneladas y 4500 toneladas y 4500 caballos de fuerza y el "Jarcia» de 4500 toneladas.

Estos vapores entrarán en servicio dentro de 4 meses.

La numerosa flota que posee ya esta compañía será muy pronto aumentada con otros vapores de gran velocidad.

Buques hablados.—El capitan de la barca francesa Paul Albert llegado procedente de Marsella el 5 á Rio Janeiro, habló con los siguientes buques, durante su travesía:

El 21 de Enero último en latitud 5° 32 N. y longitud 23° 49 O. con la barca inglesa Cambusmethan en viaje de Cardiff para Algoa Bay, el 31 del mismo en latitud 16° 30 S. y longitud 39° O. con el vapor inglés N. J. L. M. con rumbo al S. S. O. y el 2 del presente mes en latitud 27° 8 S. y longitud 41° 80 O. con la barca inglesa Wiewerd en viaje para Rio Janeiro procedente de Marsella; tambien sin novedad á su bordo.

Noticias militares

Cédulas de viudedad.—El Superior Gobierno con fecha 4 del corriente otorgó cédulas de viudedad á doña Eulogia Guimil viuda del teniente coronel don Ambrosio Sandez y á la señora viuda del Sargento Mayor don Cándido Gomez.

El teniente Cuestas.—La superioridad con fecha de ayer ha concedido la autorizacion solicitada por el teniente segundo don Alberto J. Cuestas, que se encuentra actualmente en España perfeccionan-

[illegible]

tiene el derecho de su cliente, fundándolo en la renuncia que hizo Felipe V, en 6 de Setiembre de 1712, á la corona de Francia.

«Felipe V—añade—al subir al trono de España, adoptó, como era natural, las armas de los reyes de aquella nacion. Las únicas armas cuyo uso pudieran pretender los Anjou serían las españolas; como extranjeros que son, no pueden reclamar las armas de Francia.»

El fiscal, M. Seligman leyó sus conclusiones, en las que desecha la pretension de los Anjou, fundándose en que, siendo desde 1870 la forma de gobierno republicana no existe monarquía ni rey y, por consiguiente, las armas no pertenecen á Anjou ni á Orleans, sino á Francia por hechos consumados.

El tribunal declaró el pleito concluso para sentencia.

Las fortificaciones de Gibraltar

L'Echo de l'Armée publica un artículo muy interesante sobre el mencionado asunto, demostrando que la antigua leyenda de inexpugnabilidad del Peñon de Gibraltar ha quedado destruida por los progresos de la artillería y la potencia de los explosivos descubiertos de veinte años acá.

Y no es esto solo, dice *L'Echo*, lo que ocurre, sino que mientras los ingleses vivien confiados en la inexpugnabilidad de Gibraltar, España fortificaba formidablemente las posiciones próximas al Peñon.

Estos trabajos han sido de tal importancia y en tanto número, que hoy por hoy, si surgiera un conflicto entre Inglaterra y España, un combate de artillería produciría en pocas horas la ruina de la plaza, sin que ninguno de sus defensores pudiera escapar vivo ni aún por mar... Gibraltar, pues, no sólo no es inexpugnable, sino que está tomado de antemano. Así lo cree al menos, el periódico militar francés que se ha ocupado de este asunto.

A esta certidumbre obedece el haber sido llamado con urgencia á Lóndres por el ministro de la Guerra sir Roberto Biddulph, gobernador de Gibraltar y comandante general de la guarnicion de aquella plaza.

Dicho funcionario ha comparecido ante una junta de ingenieros militares, formada expresamente para estudiar la situacion de la plaza que Inglaterra tiene confiada á su custodia y proponer los medios más rápidos de remediar el estado de cosas que queda expuesto.

El departamento de la Guerra espera que, antes de un año, Gibraltar podrá estar colocada á la altura de su antigua reputacion.

Conferencia de la señora Pardo Bazán

En el salon de actos del Ateneo la ilustre escritora señora Pardo Bazán ha dado lectura á la primera de las conferencias ó lecciones que, con el tema de *Literatura contemporánea*, ha de explicar en el presente curso.

Completamente ocupado se hallaba el espacioso salon por los alumnos y alumnas que se han inscrito en esta clase de estudios superiores.

Damas de nuestra aristocracia, hombres políticos, literatos de fama, constituian aquel auditorio verdaderamente selecto.

Del sexo fuerte sería difícil citar nombres. Baste decir que, empezando por don Emilio Castelar, que casi nunca concurre al Ateneo, vimos allí á la plana mayor de los literatos que viven en la corte.

Con una puntualidad muy poco femenina subió á la cátedra la señora Pardo Bazán, que vestia de negro.

Empezó por solicitar modestamente la benevolencia de sus oyentes—solicitud nunca mas ociosa, dadas las condiciones de la conferenciante y las del auditorio,—y con un estilo sobrio y elegante, modelo de sencillez y amenidad, comenzó á des-

[illegible]

MUNICIPALIDAD

TEATROS Y FIESTAS

INGLATERRA

Crónica Policial

Datos diversos

COMERCIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 12 de Febrero

[illegible]

Rosauro Menendez.

MARÍA BROWN DE BERNADÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Febrero de 1897

Francisco Bernadá, esposo; Francisco, Avelino, Mario, María Antonia, Julio, María Luisa y María Elena, hijos; Isabel B. de Crovetto, hermana y Luis Crovetto, hermano político (ausentes), y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 14 de Febrero á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Agraciada núm. 757.

(Servicio Donnelly y Ca.) 3pub.

Los carruajes partirán de la Pasiva á las 9.

Cedulas Hipotecarias série A

3 000 $ al contado	37 50	%
2 000 » idem idem	37 50	»

Despacho de Aduana

Dia 11

Rodolfo Favaro, 1 cajon adornos de plumas, 1 id casimir de lana, 3 fardos cobertores lana y algodon, 1 cajon pelo conejo, 1 id pitas, 1 id caballos de hamacar, 1 casco loza, 1 cajon zaraza, 2 fardos lienzo, 2 cajones trué algodon, 11 id serpentinas.

Cárlos y L. Crovetto, 1 cajon franela de algo-

[illegible]

ingles Magdalene, de 3036 toneladas, capitan Popé y 134 tripulantes, á F. L. Humphreys y Ca con 27 pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—á Hamy y Hendersen 40 cjs. géneros, ropa, sombreros etc., al Banco de Londres y Rio de la Plata 1 cj arts. de escritorio, á J. Leborgne 1 cj sombreros, á P. Pouyanne 1 cj gros. lana y seda, á J. Granara y Ca, 18 bls. jamones, á M. V. de Manotoe 4 cjs géneros de lana y seda, á Aurelio A. Fynn é hijo 1 cj jabon, á Campodónico Temperan y Ca 1 cj sombreros de lana, 1 id artículos de paños, á F. L. Humphreys y Ca 2 barriles aguardiente, 41 cjs provisiones, á H. Dufrechou hijo y Ca. 4 cjs géneros de algodon, á A. Perugia 1 cj cuero y gé-

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

ÁVISOS DEL DIA

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 130 y 136.
Importante remate de muebles.
EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m.

Gran juego de dormitorio estilo Luis XV nogal encerado, compuesto de cama matrimonial, dosel tapizado con género de seda, lavatorio, ropero con lunas biseladas, cómoda psiché, dos mesas de luz, mármoles Santa Ana.

Un juego de dormitorio para matrimonio, nogal, con dos roperos con espejo, cómoda, lavatorio, dos mesas de luz, cama matrimonial y dosel tapizado.

Un rico juego para comedor estilo Vieuxchene, roble macizo, con un aparador de tres cuerpos, un cristalero, una mesa trinchante, una mesa para 50 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Tres juegos de sala esqueleto de nogal y tapiz de seda floreado, dos consolas doradas, un espejo marco dorado, galerías con cortinas.

Un juego de nueve piezas tapizado en cuero, para escritorio, un escritorio ministro, biblioteca, etc.

Varios cuadros, adornos de fantasía, mueblecitos de sala, buenas alfombras, arañas de cristal, camitas para una persona, lavatorios, roperos, mesas de luz, cómodas, aparador, etc.

Un mostrador con máquina para chopp, cristales, platinas, etc. 315-fb.13.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 130 y 136.
EL LUNES 15 del corriente á las 12 1/2 en punto. De mercaderías en general y artículos de almacen, etc.

Creas, trué para sábanas, género de hilo 4 anchos, medias, cotin, alemanisco de hilo, géneros para vestidos, camisas con y sin cuellos blancas y de color para hombres y niños, camisetas, medias, calcetines negros y de color varias clases, manteles, servilletas, paños para comedor, toallas de hilo y de algodon, pañuelos de seda y de hilo, colchas de reps y de algodon, corbatas de seda, sombreros, paraguas, abanicos, cuellos y puños de hilo, sacos, pantalones, vestidos y trajecitos para niños, calzoncillos, sábanas, fundas, carpetas, cortinados, visillos para ventanas, etc., copas, vasos, botellas, jarras, floreros, lámparas, bebidas, etc., etc. 314-fb.13.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA

BALANCE AL 30 DE JUNIO 1896

[illegible]

A REPARTIRSE

3000 acciones á $ 3.50 c/una ó sea el 80 % sobre $ 13138.52	$	10 500 00
Fondo de reserva 12 % sobre pesos 13055.83 deducido el sobrante 2.º semestre 1895	»	1.566 70
Directores 8 % sobre $ 13055.83 deducido el sobrante 2.º semestre 1895	»	1.044 47
	$	13.111 17
Sobrante á favor de los accionistas que pasa al 1er. semestre 1897	»	27 35
	$	13 138 52

Conforme: Comision de Cuentas—Francisco Goyoaga—C. Van Domselaar

Juan P. Vasallo, Contador — Juan Oddo, Presidente — Pedro Echeverry, Secretario — José Galeano, Director gerente

305-fb.14

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de surmersion con ó sin mueble, aporcelanados, esmaltados ó «japanned» muchas diferentes clases; baños de lluvia varias clases; bidets con ó sin mueble; duchas, mangas para riego ó incendio y surtido completo de cualquier clase de aparato. Todos á precios nuevamente reducidos.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandí y 66 Plaza Zabala 3.ª pag. ed. m

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

LA PLATA
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose presentado el número bastante de acciones para que pudiera tener lugar el 29 del corriente la Asamblea General Ordinaria, el directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 17 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes; debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la Asamblea, retirando el boleto de admision á ella. Montevideo, Enero 28 de 1897. 206 fb.17.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 116 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Arapey núm. 172.—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 368. 1245 prm.

Dr. Suhr Treinta y Tres 101.—Consultas de 12 á 1. 225-mz.2.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 290.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de Pavia, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Stoerk (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 111 esquina de Arapey.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.—Horas de consulta, de 1 á 3. perm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Doctor Canabal Médico cirujano, sifilógrafo, calle Uruguay núm 313 esquina Queguay. Consultas de 1 á 3. 44.eb-7

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179.—Teléfono Cooperativa 638. 1900-prm.

Dr. Jacinto Casaravilla Ha trasladado su estudio á la calle de Misiones número 199. Horas de estudio de 1 á 4 p. m. 190-fb.27.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo—Calle Daymán 132. prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venereo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42 per m

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 81b entre Cerrito y Piedras. 3232 permte

Federico Escalada Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 298.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

José T. Piaggio ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Arapey núm. 84, entre Uruguay y Mercedes. 253-mz5

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 291. 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Martin B. Martinez ABOGADO Calle Ciudadela núm. 36.

Ramon E. Silveira Consignatario de frutos del país en general, ganados para invernar y exportar; compra, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina.—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 308. 2567-fb.28

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de pan y artículos de ferretería á los establecimientos de su dependencia, por los meses que restan del corriente año, con arreglo al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados el lunes 22 del actual á las 4 p. m. las de pan, y á las 4 1/2 p. m. las de artículos de ferretería, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con establecimiento en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó bien de rechazarlas todas.

Montevideo, Febrero 11 de 1897. La Direccion.

3.6-fb.22

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Carlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solís, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m. Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m. Id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m. Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los países ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Carmen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro Carriles *Central del Uruguay, Midland Norte y Noroeste.*

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaqui, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.

Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05

Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 304-ab.11

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Se vende Un espléndido solar esquina sito en la Avenida Lezica Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Perey.—Area aparente para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, área etc., acudir, calle San José núm. 204. 214-fb.28-2.d

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos del artículo 18 inc. C de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á una *Asamblea General Extraordinaria,* la que tendrá lugar á las 3 de la tarde del dia 22 del corriente mes en el escritorio, calle Piedras núm. 184, con el objeto de autorizar la venta de maquinaria.

Montevideo, Febrero 10 de 1897.

297-fb.22 ed.mna. *El Directorio.*

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados » 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

209-ab.30-ed.m. *Horacio Garcia Lagos.*



REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una biblioteca de 500 libros—Alfombras, plantas y demás objetos de la casa calle Rivera Chica núm. 23, entre 18 de Julio, Constituyente, Tacuarembó y Piedad.

EL DOMINGO 14 del corriente Febrero, á la 1 1/2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Todos los buenos muebles de esta casa que consisten en sala, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristales; alfombras de tripe, cuadros, adornos, espejo de sala, mueblecitos de fantasía, lámparas, plantas y otros.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala.
1 juego de muebles de nogal para dormitorio.
1 gran biblioteca de nogal macizo.
1 biblioteca giratoria.
1 mesa escritorio ministro.
Todo será recibido el dia siguiente.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Por carteles se dará el catálogo de los libros, los que se rematarán á las 4 de la tarde. 288-fb.10

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a, entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, aljibe, zaguan con mármol y frisos de azulejos, tirantería de fierro, pisos de tea, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, azotea toda y vereda todo pago.

El terreno mide 11 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 34 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 228...

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.
Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 del febrero. En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim—Alfalfa, vacas, caballos, carros, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

108 fardos alfalfa superior, en perfecto estado.
2 carros y arreos para reparto de carbon, etc.
1 carretilla en buen uso.
Varias vacas lecheras con cria nueva.
Varios caballos para silla y tiro. 300-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO

UNA VALIOSA ESQUINA

Calle Constituyente núm. 1 y Santa Lucía.—Tasacion muy baja $ 35 el metro; base para la venta 2/3 ó sea $ 23 33 cent. el metro cuadrado.—Situacion de gran porvenir, frente á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio.

A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistido del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de dicho terreno con todas sus mejoras, con la ínfima base de 23 pesos 33 centésimos el metro cuadrado. Lo ubicado en dicha esquina espléndido solar es de lo mejor de la ciudad, próximo á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio, con tranvía por sus frentes.

DETALLE

16 metros 15 cent. frente al Norte sobre la calle Constituyente esq. Santa Lucía, 45 metros 61 cent. ó sea 731 cent. 62 cm. cuadrados.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion. Prevenimos á los señores interesados que el terreno se tasará por el perito.

El mejor postor consignará el 10 %. 221 fb.2

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 de Febrero, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Yuntas, arreos y una rica berlina.

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Una gran yunta de yeguas oscuras, puros, de raza oldemburguesa.

Una hermosa yunta caballos mestizos, enteros, zainos, de 4 años, domados sanos y muy mansos.

Una yunta yeguas mestizas, anglo-normandas, tiran solas ó en yunta, tres años de edad.

Un juego completo arreos para dos caballos, en muy buen uso.

Un juego arreos para un caballo, en perfecto estado.

Una elegante berlina para cuatro personas, construida con materiales de primera y en buen estado.

Un lindo juego arreos colorados para yunta, completamente nuevos.

Un juego arreos amarillos con poco uso, para un caballo. 282 fb.9

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 DE FEBRERO

En el patio del nuevo Despacho de Aduana

AVERIAS!

GÉNEROS DE SEDA, LANA Y ALGODON

A la una de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores agentes de Seguros y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

P O 161—1 cajon con 1176 metros género de lana y seda para vestidos.

C (C) 1.—409—1 cajon con 1316.70 metros género de lana y algodon para vestidos.

14.520. 1 cajon con 975 metros id id.

Descargados de los vapores Eolo y Mount Sepher.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 300-fb.11

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 DE FEBRERO

En el patio del Despacho de Aduana

COMISOS, DEMASIAS Y ABANDONOS

PARA TENDEROS, FERRETEROS, BOTICARIOS, ETC

A la una de la tarde por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponde, procederemos al remate de los siguientes artículos despachados y al mejor postor:

380 kilos soldaduras de estaño, 25 cafeteras y calentadores nikelados, 72 carpetas algodon y metal, 10 relojes madera 8 dias cuerda, 24 docenas candados, 43 kilos acolchado de algodon, 71 abanicos pluma, 1449 metros puntilla seda, 10 kilos franela, 24 kilos cromos, 120 libros de misa, 48 docenas cisnes para polvos, 93 metros géneros punto jersey, 24 navajas afeitar, 18 cuchillos grandes, 60 camisetas para hombre, 153 kilos remaches cobre, 90 metros tela emplástica, 72 kilos bombasí, 78 kilos brin, 30 kilos bombasí algodon, 342 kilos caños fierro galvanizado, 8 kilos muselina, 20 gruesas broches para pantalon, 33 kilos brin algodon, 25 frascos Neurosine Prunier, 116 kilos jabon glicerina, 110 guarniciones fierro para falletas, 48 kilos percalina algodon, 11 gruesas fortamina y lápices para carpinteros, 27 y 1/3 docenas plumas para adornos, 60 bandejas papel maché, 20 kilos salicilato de soda, etc., etc. 299-fb.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Una esquina central

Espléndido terreno

Posicion inmejorable, calle San José núm. 351, esquina Vazquez; base bajísima, ocho pesos metro!

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada esquina, situada en un paraje central y de gran altura próxima á la calle 18 de Julio, cuya venta efectuaremos con la base de ocho pesos metro!

Este terreno fué tasado judicialmente á razon de $ 33 18 centésimos el metro.

Empedrado, vereda, cerco, arrimos y caño maestro por ambos frentes, todo pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Cerrito 187.

El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta.

DETALLE

25 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, ó sean 1111 metros 1155 cts. cuadrados. 283-fb.9

Alejandro Montaldi

De todas las existencias de la bien surtida tienda «Nueva Tienda Inglesa» calle Cerro 169.

EL VIERNES 12 Y SABADO 13 y noches siguientes á las 8 de la noche. Gran surtido de géneros de seda, lana y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos y surahs, alemaniscos, servilletas, creas, madrás, truès, toilette de menage, géneros de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa.

Continúa la venta. 238-fb.5

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimeneas, estufas con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general, En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota. Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

Del elegante mobiliario parisiense con muy poco uso—que adorna la casa habitacion del señor doctor don Juan Zorrilla de San Martin, ministro del Uruguay en el extranjero—Por ausentarse con su familia para Europa.

EL DOMINGO 14 desde la una hasta las cinco de la tarde la casa estará en exposicion.

En la calle Buenos Aires num. 145 entre las calles Zabala y Misiones.

EL LUNES 15 á la una p. m. empezaré la venta en remate de todo el mobiliario que adornaba la casa, comprado y elejido por su dueño en «Au Bon Marché de Paris.»

Recomiendo un rico piano de media cola Collard-Collards de Londres con muy buenas voces y poco uso, una magnífica bicicleta.

No dando detalle ruego visiten la casa. Todo el mobiliario es sencillo, de mucho gusto, está en perfecto estado, se puede decir casi nuevo. 292-fb.6

Cipriano C. Silva

Importante remate de 33 cascos de vino tinto, y fideos de Génova.

EL LUNES 15 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente:

25 bordalesas vino tinto.
6 bocoyes » »
2 barriles » »
7 cajones fideos de Génova.

Cipriano C. Silva

IMPORTANTE REMATE

200 bordalesas

ALCOHOL DE 40 GRADOS CARTIER

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado en 1 tercio al gusto del comprador:

200 bordalesas alcohol de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado.

Al mismo tiempo

P. S. B × C 80 sacos arroz glacé. 278 fb.9.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de bajos en la calle Agraciada núms. 354 á 358 entre las calle General César Diaz y General Freire. Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion.

EL MARTES 16 del corriente á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida, venderé lo siguiente propiedad:

La casa de bajos ubicada en la calle Agraciada señalada con los números 354, 356, 358, edificada en un terreno de 13 metros 95 cents. de frente al Este por 42 metros 95 cents. Area superficial 559 metros 15 decímetros. Tasada en la cantidad de 5000 pesos. Sus dos terceras partes 3333 pesos 34 centésimos. Produce veinte y cinco pesos mensuales.

Títulos perfectos y á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco. 228-fb.3

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor—9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1.º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esq. á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale, y 2.º otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19, y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 21 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 % del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.

Para ver los antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos de primer órden—Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m.

Por carteles, mas detalles.

Por planos y demas informes al rematador, 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza), Soriano 314. 236-fb.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Á LAS 3 DE LA TARDE

100 SOLARES

En el centro de Montevideo—¡á 70 meses! ¡A 80 meses! ¡A 90 y 100 meses de plazo!

El lote mas grande de terrenos. El mas importante. El de mayor porvenir. El remate mas ventajoso que hasta el dia haya efectuado «La Industrial».

Venta de terrenos para el pueblo.

Dedicado exclusivamente al pueblo trabajador y económico.

La adquisicion de un solo lote constituirá segura é infaliblemente dentro de breve tiempo la verdadera fortuna sólida y positiva del que tenga la feliz inspiracion de hacerse propietario.

Venta de un pedazo de la capital.

En las calles:
¡Constituyente!
¡Durazno!
¡Maldonado!
¡Canelones!
¡Charrúa!
¡Victoria!
¡Patria!
¡Salsipuedes!
¡Aal Abrigo!
¡Municipio!
¡Defensa!

Con 5 líneas de tranvía á la puerta.

Los terrenos mas notables y de mayor porvenir.

Los más pintorescos y mejor situados de Montevideo.

Con empedrado pago.

A 3 minutos de la Plaza Matriz.

Frente á la gran quinta y palacete de mister Evans.

En el centro de estos terrenos se construye actualmente un edificio monumental que abarca una extension de una manzana: El gran taller de Don Bosco.

Los solares que vamos á sacrificar al mejor postor por lo que quieran dar y á larguísimos plazos. Son los únicos que quedan por poblar, pues al Este, al Norte, al Sud y al Oeste los rodea una edificacion compacta: todo es ciudad.

Por informes, planos y datos ocúrrase á la Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216.

Váyanse preparando, pues se venderán á pagar por mensualidades de 8, 10 y 12 pesos. 250.fb.11.

José Caramés

MUY IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

SIN BASE—TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 p. m., venderé en remate público, al mejor postor y sin base, un espléndido solar de terreno á inmediaciones del Paso del Molino.

Léase el presente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos de doña María C. de Bech, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con don Antonio Iglesias, el martillero don José Caramés acompañado del infrascripto actuario y del alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 22 del corriente, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino, de este departamento, compuesta su superficie de 4.337 metros 982 milímetros cuadrados que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Oribe, por el Sud calle por medio con Sanchez, por el Este con don Santiago Campos y por el Oeste con doña Melchora Campos. Se previene que el mejor postor debe consignar el 10 % del precio en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, sita en la calle Sarandí núm. 158. Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por mas detalles, véase al rematador, calle Zabala núm. 89. 265-fb.7

Luis V. Castro

EL MIÉRCOLES 24, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 6 $ la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea 4 $ hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10% en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados. 340-fb 5.

Adolfo Berro

EL MIERCOLES 24 de Febrero á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, Rincon 63, venderé por ofertas que excedan de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

Un sepulcro núm. 96 situado en el primer cuerpo y en la calle Principal del Cementerio Central, que se entregará desocupado; una manzana de terreno en el Cerro; varios animales existentes en la Sociedad Vitícola Uruguaya, La Cruz, Departamento de Florida; trece acciones de la misma Sociedad Vitícola y una accion del Ateneo del Uruguay.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia Miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo Berro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, de los siguientes bienes:

Una manzana de terreno en la Villa del Cerro de este departamento, con una superficie de 7378 metros 81 dcs. cuadrados y señalada con el número 15, lindando por el Norte con la manzana 14; por el Sud con la manzana 28; por el Oeste con la núm. 16 y por el Este con calle pública. Tasada en pesos 737.88 centésimos. Un sepulcro señalado con el núm. 96 situado en la principal calle del Cementerio Central. Tasado en $ 3 000 Tres novillos $ 30. Un buey $ 20. 4 vacas $ 32. 5 terneros $ 20. 4 caballos $ 20. Trece acciones de la Sociedad Vitícola Uruguaya de 100 $ nominales cada una en $ 130. Una accion núm. 77 del Ateneo del Uruguay $ 5.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en el acto del remate, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Luis C. de la Torre, doña Josefa Cavia de la Torre y don Luis L. de la Torre.—Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público.

N. B.—Los títulos del terreno y del sepulcro están en la Oficina Actuaria. Otros datos Rincon 193. 280-fb.9

Alejandro Victorica

CAMPO EN YACUTUJÁ

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, el MIERCOLES 24 de Febrero de 1897, á las 3 p. m. venderé al lado de la Bolsa de Comercio 5756 hect. 2158 m.c. de un campo ubicado en la 9.ª seccion del departamento del Salto, lindando por el Norte con Benito Martinez de Meneses, por el Este con el mismo señor y Miguel Cámara Canto, por el Sud con Ignacio Leon y por el Oeste con el arroyo Yacutujá.

Perfectamente alambrado con maderas de ley y dividido en potreros, con casa, puestos, galpones y montes.

La estacion Cabellos dista 5 leguas del campo.

Tasacion 9 pesos hectárea.

Base para la venta 2 terceras partes.

Los títulos están á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.

El comprador consignará el 10 %.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate. 212-fb.2

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca. De una propiedad en la villa de la Union sita en la calle 18 de Julio núm. esquina calle Plata núm. y una fraccion de campo en el departamento de Canelones seccion Manga, compuesta de 21 hectáreas, 43 áreas, 3 centiáreas y 32 cents. cuads.

Las ventas de estas propiedades se verificarán en la finca arriba expresada EL JUEVES 25 de Febrero á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos seguidos por don Ramon Aldecoa con don Luis y don Francisco Dalto sobre ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia veinte y cinco del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de un terreno y finca situado en la villa de la Union compuesto de diez metros setecientos treinta y cinco milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio; treinta metros novecientos veinte y cuatro milímetros en el costado Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle del Plata, catorce metros seiscientos tres milímetros en la línea del fondo al Sud confinante con don José Martinez y el costado Oeste lo forma una diagonal tirada de Norte á Sur que viene ensanchando, por cuya razon tiene en el fondo catorce metros seiscientos tres milímetros lo mismo que en el Sur, cuya propiedad está señalada su puerta con el núm. setenta. Enseguida y en el mismo local indicado anteriormente y tambien al mejor postor procederá el citado martillero á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno ubicada en el Manga, departamento de Canelones, compuesto de veinte y una hectáreas, cuarenta y tres áreas, tres centiáreas y treinta y dos centímetros cuadrados que linda por el Norte con la sucesion Otero, por el Sur con la de Perez, por el Oeste con don Feliciano Gonzalez y por el Este con la fraccion núm. dos, adjudicada á doña María Gonzalez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 9.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 277-fb.9.

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63 se va á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valvé contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1897. *Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 259-fb.6

EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRONQUIOS y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES. — El **Alquitrán Guyot**, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho mas tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos mas eficaces: por esta razon durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitran Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula va impreso el nombre **Guyot**.

« Esta preparacion será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificacion, todo frasco de ***Alquitrán Guyot*** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas :* ***19, rue Jacob, Paris.***



LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TESORO DE LA BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUÍMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS



TRIDIGESTINE

DISPEPSIAS REBELDES, GASTRO-ENTERITIS CRÓNICAS, GASTRALGIAS, NEUROSIS del ESTÓMAGO, DILATACION ESTOMACAL, CANCER del ESTÓMAGO

Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia para estas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes ó despues de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRAJEAS del D' HECQUET

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA.

El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — 2 á 3 Grajeas en cada comida.

ELIXIR y JARABE del D' HECQUET de S. Bromuro de Hierro.

Paris: MONTAGU, 12, rue des Lombards.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 4 de Marzo de 1897, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TAPANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 193

MONTEVIDEO

1114-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 13 de Febrero á las 2 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Febrero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	131 48
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

S-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 16 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles directamente sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 115.